



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



Hay pleito entre Sedena y Fonatur por el Tren Maya



Como lo adelanté en 2022 en las columnas *Saqueo en el Tren Maya* y *El tren del despilfarro*, ahora Fonatur no puede negar que los contratos asignados para los tramos 1, 2, 3 y 4 se incrementaron estratosféricamente por el capricho de *Ya Saben Quién*.

El pasado 20 de febrero, la ASF, de David Colmenares, hizo entrega de la tercera etapa de la revisión de la Cuenta Pública 2022, con la que se confirma el despilfarro, según se puede leer en los informes de las auditorías 111, 112, 113 y 114.

VAYA POR UN TÉ DE TILA

Jimmy Pons, hoy flamante *subse* de Transportes, ¡con qué cara, con qué cinismo mentiste!

A LO QUE TE TRUJE, CHENCHA

Así quedan las cifras sólo en el ejercicio 2022, más lo que se acumule en 2023 y 2024.

En el contrato TM-TRAMO 1/20-OI-01, por **15 mil 538.1 mdp**, a cargo de Mota-Engil México y China Communications Construction Company, correspondientes al tramo Palenque-Escárcega, Fonatur formalizó el sexto convenio modificatorio, relativo a una ampliación al monto por **17 mil 941.5 mdp**.



Página 4 del Informe de Auditoría 111, con cifras expresadas en miles de pesos.

El contrato TM-TRAMO 2/20-OI-02, por **18 mil 553.7 mdp**, correspondiente al tramo Escárcega-Calkiní, en el estado de Campeche, a cargo de Operadora CICSA, de Carlos Slim, y FCC Construcción, mediante



Página 3 del Informe de Auditoría 114, con cifras expresadas en miles de pesos.

el sexto convenio modificatorio, se ampliaron **13 mil 780.6 mdp**.

El contrato TM-TRAMO 3/20-OI-03, por **10 mil 192.9 mdp**, correspondiente al tramo Calkiní-Izamal, de los superamigos del Presidente, GAMI Ingeniería e Instala-

ciones y Construcciones Urales, de la familia Muñoz Cano, mediante el sexto convenio modificatorio se agregaron otros **12 mil 922.1 mdp**.

Y, finalmente, el tramo 4, con el contrato TM-TRAMO 4/20-OI-04, correspondiente al tramo Izamal-Cancún, con un monto original de **29 mil 985.3 mdp**, a cargo de ICA Constructora e ICA Constructora de Infraestructura, mediante el tercer convenio modificatorio, formalizado el **16 de febrero de 2022**, se le agregaron otros **32 mil 382.7 mdp**.

NINGÚN BORRACHO, DICEN, COME LUMBRE

Igualito a los que criticaba AMLO cuando aseguró que todos los contratos jugosos vinculados con el uso de recursos públicos siempre han pasado por las manos de los presidentes.

SE LO COMPRUEBO. VAYA POR UN FUERTE DOBLE

Es evidente que el temeroso David Colmenares no quiso responsabilizar a la Sedena, de Luis Cresencio

Sandoval, por haber sido quien ordenó los incrementos con puras cuentas chinas y que se maquillaron con los convenios para cubrir los entuertos dictados desde Palacio Nacional.

Y a las pruebas me remito: por ejemplo, el tercer convenio del T4 se formalizó el 16 de febrero, pero la minuta de Sedena donde impuso el nuevo importe es del 9 de enero de 2022. ¡Quihúboles!

Esas minutas eran y siguen siendo inconfesables y por eso la necesidad de maquillarlas con convenios, recalco. Y para que les quede claro a los auditores, acá les pongo la minuta del tramo 4, para que si quieren la busquen.





AHORA VAYA POR UN TEQUILA

Colmenares podrá afirmar que ya sancionó los convenios con los denominados PRAS (Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionadora), pero nuevamente le puedo asegurar que no habrá ninguna sanción porque estas promociones caerán en manos de la SFP y sus órganos internos de control, plagados de lambiscones que, sin recato, dirán que no hay elementos para proceder. ¿Qué apuesta?

OTRO DETALLITO

Que pasó desapercibido para la ASF, ya que recientemente ha habido un pleito interno entre Sedena y Fonatur porque ya se dieron cuenta de que los centros de atención de visitantes y los hoteles (incluidos en las minutas y en los convenios) no están amparados por la concesión ferroviaria y andan considerando su cancelación, tal como lo describió **Alicia Paulina Aragón Torres**, directora jurídica de Fonatur, mediante el oficio DJ/APAT/770/2023.

Y en medio de todo este desastre, el Presidente inauguró el tramo 5 norte, que va del aeropuerto de Cancún a Playa del Carmen, justo el tramo que mayores desastres naturales causó y donde la selva y la fauna fue lo que menos importó en el proyecto.

Y volvió a decir que Sélvame del Tren son pseudoambientalistas y que buscan chantajear al gobierno. ¿Pruebas?

Que los videos de *Pepe Tiburón* en redes son montajes. ¿Pruebas?

Y que estos psedoambientalistas se hicieron de la vista gorda para construir hoteles y para permitir la operación de la cantera de Calica, de Vulcan Materials. ¿Pruebas?

De lo que sí hay pruebas es de que las obras del tramo 5 sur, 6 y 7 continúan, a pesar de haber una suspensión vigente por no tener todas las investigaciones necesarias.

¿Será que logren inaugurar estos tramos en el verano? Veremos.



VER PARA CREER

En Los Pinos acaban de inscribir en letras de oro la frase “al Presidente nadie lo toca”. Aquí la foto.

Con razón AMLO dijo: “Por encima de la ley está la autoridad moral del Presidente”. Por cierto, ¿no que ya no había Estado Mayor Presidencial? De lo que no cabe duda es que ¡el EMP es leal después de la muerte!